



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

FERNANDO DE LOS RÍOS (1879-1949)

Fernando de los Ríos Urruti (Madrid, 1879- Nueva York, 1949) fue un político considerado como una de las más importantes figuras del pensamiento socialista español destacando su propuesta de un socialismo humanista desde una perspectiva no revolucionaria sin concesiones a cualquier tipo de aspiraciones totalitarias.

En Madrid realizó los estudios de Derecho obteniendo la licenciatura en 1901 tras lo que comenzó su labor como profesor en la Institución Libre de Enseñanza. Tras doctorarse en 1907, obtuvo en 1911 la cátedra en la Universidad de Granada. En 1919 se afilia al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) resultado elegido diputado por la circunscripción de Granada. En 1920 es elegido miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE y como tal viajará a la Unión Soviética para ver las posibilidades de ingreso del partido en la Tercera Internacional. La percepción que obtuvo del rumbo totalitario de la Revolución Soviética hizo que De los Ríos se opusiera al ingreso del partido en la citada Internacional, lo que provocaría la escisión de un sector pequeño del partido que habría de fundar el Partido Comunista de España..



***Fernando de los Ríos Urruti (1879-1949), Catedrático,
Diputado socialista en Cortes y Ministro.
Maestro Masón del Gran Oriente Español***

En 1926, se fundó el triángulo masónico *Alhambra* por Gabriel Bonilla, simbólico «Iliberis», José Palanco Romero, catedrático de Historia de España de la Universidad de Granada, que adoptó el nombre simbólico de «Picornell»; Virgilio Castilla Carmona, comerciante, simbólico «Gonzalo», y Fernando de los Ríos Urruti, catedrático de Derecho Político, que decidió adoptar el nombre simbólico de «Jugan». Los cuatro fundadores del triángulo *Alhambra* desempeñarían en años venideros un papel fundamental en la Granada de la Segunda República: José Palanco se convertiría en alcalde de la ciudad y obtuvo el acta de diputado a Cortes en 1931 y 1936. Por su parte, Virgilio Castilla presidiría la Diputación Provincial granadina, mientras que Fernando de los Ríos, diputado a Cortes por la provincia en 1931, 1933 y 1936, se convertiría en uno de los principales líderes nacionales del Partido Socialista. Por azares del destino, once años después todos los fundadores del triángulo *Alhambra* morirían asesinados a manos de los militares sublevados en contra de la República; la única excepción fue Fernando de los Ríos.

Fernando de los Ríos fue designado delegado del Gran Oriente Español, acompañando al Gran Maestro Nacional, Demófilo de Buen, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla y grado 33.º, para asistir a las sesiones convocadas por la Asociación Masónica Internacional en París en diciembre de 1927. En los años siguientes Fernando de los Ríos volvió a ser reelegido delegado de la masonería

andaluza en las Asambleas anuales de la Federación del Grande Oriente Español.

Realizó frecuentes estancias en el extranjero. En 1926, fue invitado a impartir varios cursos y conferencias en Harvard y en otros centros universitarios norteamericanos (Nueva York, Wisconsin, Ohio, etc.), culminando su periplo con una estancia en la Universidad Nacional de México. En 1928 viajó de nuevo a la Columbia University de Nueva York, y en 1929 acudió como profesor invitado a las Universidades de La Habana, Puerto Rico y Ginebra. Estas estancias fuera de España no le impidieron asistir a algunas de las Asambleas Nacionales del GEO.

En marzo de 1929 y como gesto de protesta y solidaridad con los profesores y alumnos de la Universidad de Madrid, severamente sancionados por Primo de Rivera, Fernando de los Ríos presentó la renuncia a su cátedra de Granada, siendo apartado de sus funciones docentes con fecha 22 de julio de ese año. Apenas unos días después de la caída de la Dictadura, en febrero de 1930, el gobierno del general Berenguer decidió reintegrarle en su puesto académico y en el escalafón general de catedráticos, medida que hizo extensiva a los también sancionados José Ortega y Gasset, Luis Jiménez de Asúa, Felipe Sánchez-Román y Alfonso García Valdecasas. Fernando de los Ríos había dejado ya de ser profesor en la Universidad de Granada al obtener la cátedra de Estudios Superiores de Ciencias Políticas en la Universidad Central de Madrid.

Designado por el Partido Socialista como uno de sus representantes en el Gobierno Provisional de la República, desde el 14 de abril de 1931 y hasta diciembre de ese año se hizo cargo del Ministerio de Justicia, desempeñando posteriormente las carteras de Instrucción Pública y Bellas Artes (diciembre de 1931 a junio de 1933) y el Ministerio de Estado (entre junio y septiembre de 1933). La masonería como homenaje y reconocimiento, decidió concederle una de sus más altas distinciones: la exaltación al grado 33.º, el más elevado dentro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Cuando estalló la Guerra Civil se encontraba en Ginebra visitando a Pablo de Azcárate, que era Secretario General adjunto de la Sociedad de Naciones. Ambos se desplazaron a reorganizar la embajada española en Francia, de la que de los Ríos se hizo cargo hasta la toma de posesión de Álvaro de Albornoz, y posteriormente fue nombrado embajador en los Estados Unidos, permaneciendo al frente de la legación republicana hasta el final de la guerra en 1939, pasando entonces a ejercer como

profesor en la New School for Social Research de Nueva York, ciudad en la fijó su residencia hasta su muerte.

La depuración como catedrático por el bando franquista, sin lugar a proceso contradictorio alguno, se produjo mediante Orden Ministerial en febrero de 1939, junto a otros catedráticos.

Extractado de: Leandro Álvarez Rey (Universidad de Sevilla), “Fernando de los Ríos y la masonería en Granada durante el siglo XX”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en el 2000 una revisión histórica*, IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2001, vol. I, pp. 317-325.



Fernando de los Ríos (1879-1949)